

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARTECTURAL CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 8H00, en los locales de la Empresa, ubicado en la Av Granda Centeno No. OE5-212 y Sancho Escobar, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ARTECTURAL CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor arquitecto SERGIO BOLIVAR ESPINOSA NUÑEZ, por sus propios derechos, propietario de 2.500 acciones ordinarias; 2) El señor ingeniero JUAN FERNANDO BORJA RAMOS, por sus propios derechos, propietario de 2.500 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 1.00 y se encuentran pagadas en un 25%.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Juan Fernando Borja; y, en calidad de Secretario, el señor Sergio Espinosa Núñez, Gerente General de la Compañía. El Presidente proponen los siguiente punto del orden del día:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE CONTABILIDAD DE LA EMPRESA DEL PERIODO FISCAL 2018; Y
2.- ELECCION DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

1.- En consideración de los presentes el primer punto del orden del día, se da lectura al balance contenido en el informe contable del ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA y el ESTADO DE RESULTADOS de ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018, posterior a lo cual se procede a aprobar por unanimidad el balance presentado.

2.- Se pone a consideración la reelección de los cargos o dignidades de la empresa, luego de una pequeña deliberación se aprueba por unanimidad. En virtud de que los nombramientos de los administradores se encuentran caducados, la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve REELEGUIR como **PRESIDENTE** de la Compañía al señor ingeniero **JUAN FERNANDO BORJA RAMOS**; y, como **GERENTE GENERAL**, al señor arquitecto **SERGIO BOLIVAR ESPINOSA NUÑEZ**, quienes ejercerán sus funciones por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de sus nombramientos en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Se autoriza para que proceda a emitir los nombramientos respectivos y gestionen su inscripción.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 9H00.-


f) Ing. Juan Fernando Borja Ramos
PRESIDENTE - ACCIONISTA


f) Arq. Sergio Bolívar Espinosa Núñez
SECRETARIO - ACCIONISTA